

TERMINOS DE REFERENCIA

1.- NOMBRE DE LA INSTITUCION

UNIDAD SIS, Programa Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales, convocatoria 2021, Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- GENERALIDADES.

Los presentes términos técnicos regularán el proceso de selección y contratación de 01 Profesional / Facilitador Triple P, para el Programa Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales, convocatoria 2021.

3.- REQUISITOS INDISPENSABLES:

- Formación Educacional: Título Profesional de Psicólogo(a) o Trabajador/a Social, impartido por Institución de Educación Superior reconocida por el Estado.
- Formación en Metodología Triple P: Disponer de Certificación en: Triple P en Nivel 3 Atención Breve, Triple P Nivel 4 Grupal o Triple P Nivel 4 Estándar (Deseable).
- Experiencia Laboral: Mínimo 2 años en instituciones o programas ligados a infancia, familia y/o vulneración de derechos (Excluyente).
- Domicilio en la comuna de Talca (Excluyente).

4.- CONOCIMIENTOS:

- Especialización y/o conocimientos específicos acreditables en infancia y familia.
- Conocimiento en modelos de intervención basados en evidencia.
- Conocimiento en Red local de Infancia y Familia.

5.- COMPETENCIAS:

- Capacidad para desarrollar intervenciones bajo modelos estructurados.
- Capacidad de organización, planificación y sistematicidad.
- Capacidad para establecer relaciones de trabajo positivas y colaborativas.
- Capacidad y disposición para el trabajo interdisciplinario y multidisciplinario.
- Entusiasmo y dedicación al aprendizaje continuo.
- Estilo de comunicación abierto y directo.
- Manejo de plataformas informáticas, nivel usuario.

6.- ANTECEDENTES REQUERIDOS:

- *Currículum Vitae.
- *Certificado de Título (fotocopia simple).
- *Copia Cedula de Identidad.
- *Certificado de Antecedentes.
- *Certificados de estudios que acredite especialización, si la tuviese.
- *Certificados que acrediten experiencia laboral, si los tuviese.

***Quienes no presenten estos documentos quedaran inadmisibles.**

Documentos que serán recepcionados en Oficina de Partes del Municipio, ubicada en 1 norte N° 797, entre las 9:00 y 14:00hrs, desde el 01 al 09 de diciembre de 2021.

7.- FUNCIONES:

- Recibir capacitación e implementar las metodologías Triple P con usuarios/as, apoderados/as u otros posibles beneficiarios/as de la comuna.
- Registrar actividades realizadas en Plataforma ASRA y en sistema local de registro.
- Realizar acciones de difusión y promoción del programa, así como trabajo intersectorial, con actores e instituciones locales ligadas a infancia y familia.
- Integrar activamente el equipo local del Programa Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales Talca.
- Participar en reuniones de coordinación y supervisión.
- Realizar labores administrativas relacionadas con el cargo.

8.- CONTRATO:

- Tipo de contrato: Honorarios.
- Tipo Jornada: Completa (44 horas semanales).
- Renta: Renta bruta mensual de \$1.000.000 pesos.
- Periodo de contrato: desde el día 20 de diciembre de 2021 al 20 de julio de 2022. (Posibilidad de extender contratación hasta octubre de 2022).

9- CRITERIOS DE EVALUACION.

- 9.1 Evaluación Curricular: 40%.
9.2 Entrevista Personal: 60%.

9.1.- Evaluación Curricular:

- La evaluación curricular se realizará por medio de Pauta de Evaluación que mide formación y experiencia profesional, las que deben ser acreditadas mediante documentos.
- Debe ir especificado el mes de inicio y de término de cada experiencia; el no especificar esto y solo exponer el año, se considerará como 1 mes de trabajo en la puntuación.
- Pasarán a la siguiente etapa los puntajes más altos de esta evaluación (de acuerdo al número total de postulante), quienes serán CONTACTADOS, para cita de entrevista de selección. El resto de los postulantes **"no serán notificados"**
- En anexos se adjuntan Pautas de Evaluación Curricular.
- Se aplicará un filtro curricular conforme a perfil del cargo (formación educacional, especialización/conocimientos y área/tipo de experiencia laboral). Los postulantes que cumplan con lo anterior y estén dentro del puntaje mínimo del ranking de selección, podrán acceder a la fase de evaluación (etapa II) que contempla este proceso de selección.

9.2.- Entrevista Personal:

- Por medio de una Pauta de Entrevista, la "Comisión Evaluadora" ponderará las competencias y las características personales de cada postulante.

10.- CALENDARIO DEL PROCESO

Publicación del Concurso Público y Recepción de Antecedentes	01 al 09 de diciembre de 2021.
Evaluación Curricular	10 de diciembre de 2021.
Proceso de Entrevistas	13 al 14 de diciembre de 2021.
Resolución del concurso	15 diciembre de 2021.
Inicio de funciones	20 de diciembre de 2021.

11.- COMISION EVALUADORA

- Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario o su representante.
- Encargada Unidad SIS, Subsistema Protección a la Infancia Chile Crece Contigo.
- Coordinadores Programa Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales.

11.- PROCESO DE SELECCIÓN.

- Admisibilidad.
- Evaluación Curricular.
- Entrevista de Personal.
- Selección de Terna.
- Selección del profesional a contratar.

La Comisión podrá declarar "Desierto" el concurso, en caso de que los postulantes no cumplan con los requerimientos.

NOTA IMPORTANTE: EL SELECCIONADO DEBERÁ ESTAR INSCRITO EN CHILE PROVEEDORES AL MOMENTO DE SER CONTRATADO.

ANEXOS

ANEXO 1: Evaluación de Antecedentes Curriculares

FACTOR	ITEM	ESCALA	PUNTAJE OBTENIDO
Formación Profesional	Acredita Postgrados o Postítulos afines al área.	50	
	Acredita cursos de Capacitación y/o Seminarios afines al área.	20	
	No Acredita Postgrados, Postítulos o cursos de Capacitación y/o Seminarios afines al área	5	
Años de Experiencia Profesional en Programas o Instituciones ligadas a Infancia y Familia	Experiencia Laboral en Programas o Instituciones atingentes de más de 5 años.	50	
	Experiencia Laboral en Programas atingentes al área a intervenir de 3 años.	30	
	Experiencia Laboral en Programas atingentes al área a intervenir de menos de 1 año.	15	
	Sin experiencia laboral	5	

Puntaje Máximo: 100 pts.

Puntaje Mínimo: 50 pts.

PUNTAJE OBTENIDO		
¿La suma del puntaje obtenido es igual o superior a 51?	SI	NO
¿Él o la postulante ha sido preseleccionado?	SI	NO

() La presente pauta debe adjuntarse a cada CV recepcionado luego del llamado a concurso para su evaluación.*

Fecha de evaluación

Nombre y firma del Evaluador/a